



Columnas ESTATALES

9 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Guerra de vallas

El avance del paro estudiantil en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), ante la sucesión de **Carlos Barrera**, revela una fractura creciente entre la comunidad estudiantil y las autoridades universitarias que toma su forma en vallas. La toma de las facultades de Derecho, Arquitectura y Diseño evidencia no sólo un descontento profundo, sino también una organización estudiantil decidida a hacer valer sus demandas mediante la presión física y simbólica sobre la institución. Mientras tanto, la universidad responde con medidas de contención, blindando su edificio administrativo en lugar de abrir espacios de escucha efectiva. La división del campus entre quienes protestan y quienes aún reflexionan sobre sumarse al movimiento es un reflejo de la incertidumbre institucional que vive la UAEMéx. Y se reconoce: el cierre parcial de servicios clave como la entrega de becas, la operación de Potrobuses o la emisión de títulos académicos plantea un riesgo inminente de parálisis universitaria. El sindicato universitario llama a una solución basada en el respeto mutuo, reconociendo el impacto que esta crisis tiene en miles de familias que dependen directa o indirectamente de la universidad.



Carlos Barrera.

ESPECIAL

Análisis de aumento

Después de seis años sin ajustes tarifarios en el transporte público del Estado de México, la discusión sobre el aumento en los pasajes vuelve a escena con tensiones evidentes. Mientras los mexiquenses destinan hasta el 35% de sus ingresos al transporte, los concesionarios argumentan que el alza en combustibles y refacciones hace insostenible la operación. En medio de esta encrucijada, el subsecretario de Movilidad, **Ricardo Delgado**, anunció que no habrá incrementos en los próximos seis meses, en lo que el Instituto Politécnico Nacional concluye un estudio técnico. La medida busca contener el impacto económico a los usuarios, pero también pospone una solución de fondo. La administración estatal tiene ahora la responsabilidad de usar estos seis meses no como una prórroga política, sino como una oportunidad real para rediseñar un modelo de transporte justo, sustentable y eficiente, que deje de castigar el bolsillo de los usuarios sin sacrificar la viabilidad del servicio.



Ricardo Delgado.

ESPECIAL

Tendencia a la baja

La reducción del 30.7 por ciento en homicidios dolosos en el Estado de México, anunciada por la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, representa un dato alentador en un panorama históricamente marcado por la violencia. Es fundamental que el gobierno estatal no utilice este descenso como un logro aislado, sino como un punto de partida para reforzar la coordinación con municipios, mejorar la capacitación de cuerpos de seguridad y garantizar justicia para las víctimas. La Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz debe traducirse en acciones tangibles que fortalezcan la confianza ciudadana, porque la percepción de seguridad, tan importante como la estadística, aún está lejos de recuperarse en muchas regiones del Edomex.



Delfina Gómez Álvarez.

ESPECIAL

SE COMENTA

Que, muy a tono con el espíritu religioso de estos días, ayer se realizó un encuentro entre el **Magistrado Fernando Díaz Juárez**, Presidente del Poder Judicial mexiquense, y **Monseñor Raúl Gómez González**, Arzobispo de la **Diócesis de Toluca**. Harán equipo para la reinserción social de los presos, basada en el desarrollo humano integral; buscan el adecuado retorno al ámbito familiar de los que pronto recibirán auto de libertad.

Es decir, que aquellos egresados de la prisión fortalezcan su corregido actuar también a través de la espiritualidad, y, considerando la **misión pastoral del Arzobispado**, a través de rutas orientadas a tenderles lazos solidarios. Excelente iniciativa en la que probablemente se encomienden a **San Dimas**.

Que en medio del fragor del movimiento estudiantil que se gesta en la **Universidad Autónoma del Estado de México**, comienzan a cometer errores graves. Ayer, en una página de redes sociales que se supone vinculada al grupo estudiantil, se difundió ampliamente la **acusación**, insultos y amenazas contra “un **infiltrado del ayuntamiento**” durante la toma de rectoría, sin saber (ni preguntar) que se trata de un reportero profesional muy conocido, y que por hacer el trabajo para su diario ahora es **víctima** de la ocurrencia paranoica de algunos.

Y es que hay quienes más que ayudar a su causa la están “quemando” de la manera más absurda. Para acabar de meter la pata, dio tristeza la convocatoria que circularon alumnos de **Ciencias Políticas** (donde se imparte la carrera de Comunicación) para que la prensa acudiera ayer a escuchar “**un mensaje oficial**” en su plantel, advirtiendo que al concluir se iban “sin atender preguntas ni permitir el acceso”. ¡Los de la libertad de expresión! Tropiezos del divino tesoro.

Que hoy, en víspera de día de las madres, **doña Carlota** y sus hijos saldrán del **penal de Chalco**, donde llevan más de un mes, para estar en la sala de juicios orales en una nueva audiencia. La **adulta mayor** que se hizo tristemente **famosa** por cometer un **homicidio** en aras de recuperar un **inmueble** presuntamente **despojada**, a través de su **defensa** solicitará más tiempo para reunir pruebas a su favor. —

EL INSURGENTE

Laudos millonarios

:::: El millonario adeudo por laudos laborales heredado en Ecatepec, que asciende a casi 300 millones de pesos, es una muestra clara de la irresponsabilidad administrativa de gobiernos anteriores y del alto costo que representa la omisión institucional. Ahora, la administración encabezada por la alcaldesa **Azucena Cisneros** enfrenta una carga financiera y jurídica que podría comprometer la operatividad del municipio si no se atiende con celeridad. La gravedad del problema radica no solo en el monto, sino en la inercia que permitió la acumulación de casi mil 700 expedientes sin una estrategia de resolución efectiva. El riesgo legal es latente y creciente. El reto es doble: corregir el pasado y blindar al municipio ante prácticas que vulneren los derechos laborales y la estabilidad financiera.



Azucena Cisneros.

Problema regional

:::: La tala ilegal de árboles en el Estado de México no sólo representa un delito ambiental, sino una amenaza directa a la estabilidad ecológica y al futuro del desarrollo rural. Que siete de cada diez metros cúbicos de madera comercializada provengan de actividades ilícitas es un dato alarmante que desnuda la incapacidad para contener esta práctica. **José Alberto Couttolenc Buentello**, líder parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, advirtió que municipios como Ocuilan, Ixtapaluca, Texcaltitlán y Temascaltepec viven bajo amenaza constante, mientras el saldo forestal sigue en retroceso con más de 3 mil 200 hectáreas perdidas entre 2022 y 2024. La gravedad del problema exige mucho más que legislación y sanciones simbólicas: se necesitan políticas integrales que ofrezcan alternativas productivas sostenibles a las comunidades, incentivos al manejo forestal legal y una estrategia de vigilancia efectiva.



José Alberto Couttolenc Buentello.

Poco apoyo a la Cruz Roja

:::: La disminución del apoyo a la Cruz Roja Mexicana en Toluca, con una caída cercana al 60% desde la pandemia, refleja una preocupante pérdida de sensibilidad social frente a una institución que históricamente ha estado en la primera línea de atención en emergencias. **Mario Vázquez de la Torre**, presidente del Consejo Directivo de la Delegación Toluca, ha hecho un llamado oportuno a la ciudadanía para no abandonar esta causa. Aunque empresarios y asociaciones civiles mantienen su compromiso, es evidente que la solidaridad colectiva requiere ser revitalizada, especialmente en contextos donde la vulnerabilidad social y los desastres naturales no han cesado. La colecta nacional, que culmina el 31 de mayo, no debería ser vista como un trámite, sino como una oportunidad para fortalecer a una organización que opera donde el Estado no alcanza. El desinterés ciudadano pone en riesgo su capacidad de respuesta ante contingencias.



Mario Vázquez.

EN LOS PASILLOS

INTERÉS OCULTO

Comentan que lo que se vive en la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**), es una muestra de hasta dónde se pueden **mover** los **intereses** políticos con tal de tener el **control** en la Máxima Casa de Estudios. En el **fondo** no se trata de mejorar las **condiciones** de la comunidad, sino de mantener el **negocio** que por años les ha significado millones de pesos.

PENDIENTES

Dicen que, atender lo relacionado al tema de **salud mental** sigue siendo uno de los grandes **pendientes** de las autoridades municipales y cada vez son más los casos de **ansiedad**, depresión y otros trastornos **emocionales**, en donde deben actuar bomberos y sistemas de **urgencia** para **salvar vidas**. ¿Quién se atreverá a visibilizar el tema?

ATENCIÓN MÉDICA

Cuentan desde ya, la población del **Valle de Toluca**, cuenta con una alternativa para atender situaciones de urgencia o **emergencia** de salud en la remodelada clínica de la **Cruz Roja Mexicana**. Con una inversión de alrededor de ocho millones de pesos, se tiene un **espacio digno** y adecuado para atender las necesidades **apremiantes** de casi dos millones de **personas**.

VA PRESUPUESTO

Aseguran que Cuautitlán Izcalli es uno de los **11 municipios** con alertas de violencia de género y **desapariciones** de mujeres, por ello, el Gobierno del Estado de México destinó un **presupuesto** superior a los **14 millones pesos** para el ayuntamiento. Estos **recursos** están etiquetados desde su origen para aplicarse en **acciones de prevención**, atención y erradicación de la **violencia** contra niñas, adolescentes y **mujeres**.

2

viernes

Estado de México
9 de mayo de 2025

HERALDO

ideas & voces

editorial

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEMÉX) enfrenta una crisis institucional en mayo de 2025, marcada por protestas estudiantiles, cuestionamientos al proceso de sucesión rectoral y críticas a la gestión administrativa. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes:

El 6 de mayo de 2025, estudiantes de las Facultades de Humanidades y Artes, junto con alumnos de otras unidades académicas, tomaron y vandalizaron las instalaciones de la Rectoría en Toluca. La jornada

comenzó con bloqueos intermitentes en avenidas cercanas a Ciudad Universitaria y culminó con la irrupción de más de 300 estudiantes en el edificio. Los manifestantes exigieron una respuesta oficial a sus demandas, la realización de un Consejo Universitario extraordinario, la suspensión total de clases y garantías de no represalias. La ausencia del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz durante la protesta intensificó la inconformidad estudiantil.

El proceso para elegir a la nueva rectoría ha sido objeto de críticas por presuntas irregularidades. De los nueve aspirantes registrados, solo cinco mujeres fueron aceptadas por la Comisión Especial Electoral. Aspirantes como Laura Benhumea y Alberto Saladino denunciaron inequidad y discrecionalidad en la aplicación de requisitos, señalando que se favoreció a ciertas candidatas sin fundamentos claros. Además, se reportaron prácticas de “acarreo” y presiones a estudiantes para asistir a manifestaciones de apoyo a determinadas candidaturas.

La administración del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz ha sido señalada por falta de liderazgo y estancamiento institucional. Se le acusa de priorizar alianzas políticas sobre la autonomía universitaria y de no abordar adecuadamente las necesidades académicas y administrativas de la UAEMÉX. Estas críticas se enmarcan en un contexto de ocho años de estancamiento en la universidad, con dos administraciones consecutivas que no han logrado avances significativos.

La UAEMÉX atraviesa una etapa crítica que pone en evidencia la necesidad de reformas profundas para garantizar la transparencia en sus procesos internos, fortalecer su autonomía y responder eficazmente a las demandas de su comunidad estudiantil y académica.



¿Qué es el Poder Judicial y por qué ir a votar por jueces y magistrados?

No podemos hacer eco a algunos que buscan comparar la elección de magistrados y jueces de distrito con las elecciones constitucionales de presidentes municipales y diputados, no funciona.

En un principio los presidentes municipales y diputados son postulados por partidos políticos que durante décadas han buscado el poder mediante las elecciones, esa es su naturaleza y con regularidad son candidatos, personas que se preparan física, económica y mentalmente para conseguir el poder a través de voto directo. Aun así, nos han decepcionado muchos de ellos.

Aunque muy criticada, tiene puntos interesantes la nueva forma de elegir a quienes se encargarán de impartir justicia en diversas materias, resulta una buena forma de darle a los ciudadanos conocimiento de que hace el poder judicial y por lo menos conocer a algunos de los jueces y en que se especializan. Esto sí ha causado interés -tal vez por obtener conocimiento, y no por votar- entre los ciudadanos de a pie que más o menos saben cuándo hay elecciones y se les hace extraño ver a ciudadanos con volantes pedir que voten por ellos.

No existen los mismos incentivos,

los presidentes municipales pueden generar la expectativa de contratos o empleo a mucha gente, los jueces y magistrados no ejercen un presupuesto millonario. Esperemos los números de votación para analizar, pero queda claro que las expectativas en el Estado de México están en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México para el que compiten 13 magistrados y que serán el máximo representante del Poder Judicial en esta entidad.

Llega nuevo titular a la DIPPE

A la DIPPE (como la conocen en Tlalnepantla a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación) llegó un joven con un gen de buen político, Paco Mercado se ha ganado a pulso la confianza del actual alcalde, Raciél Pérez Cruz y seguramente dentro de sus encomiendas será que en esta área puedan innovar la forma de ejercer el presupuesto para llevar más beneficios a los más necesitados de la tierra de en medio. Los mejores deseos y que su trabajo se vea reflejado en el presupuesto 2025.

Los vientos de cambio en la CDMX

Los vientos fueron los actores principales en la Ciudad de México, esta semana sacaron de la dirección general del Metro a Guillermo Calderón y llevaron a Adrián Rubalcava (ex alcalde de Cuajimalpa). Luego por segunda ocasión un ventarrón tiró una estructura metálica para un evento encaminado a celebrar el 10 de mayo en la explanada de la alcaldía Gustavo A Madero. Parece que el lobo feroz anda con pulmones potentes.

CRÓNICAS LEGISLATIVAS MEXIQUENSES

Reforma constitucional para extinguir el Instituto de Transparencia Mexiquense

JORGE REYES

EN LA SESIÓN deliberante de la 62 Legislatura, celebrada el 31 de abril, el diputado Gerardo Pliego Santana (Morena) presentó en nombre de su grupo parlamentario una iniciativa de decreto por la que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México para extinguir el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, lo cual deberá hacerse conforme a las bases que estableció el Congreso de la Unión para instrumentar el Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública que deberá coordinar operativamente el órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno denominado Transparencia para el Pueblo.

EL DIPUTADO PRESENTANTE, en su exposición de motivos, afirmó acertadamente que “durante décadas se construyó un andamiaje institucional que, aunque en apariencia servía a la transparencia, en la práctica terminó por burocratizarla, encarecerla y alejarla del pueblo. Por ello, en congruencia con los principios de la Cuarta

Transformación —no mentir, no robar y no traicionar al pueblo—, el 30 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de simplificación orgánica.

CON ESTA REFORMA constitucional se puso fin a estructuras duplicadas, costosas e ineficaces, y se trazó un nuevo modelo de transparencia, donde el acceso a la información sea real, directo, gratuito y al servicio del pueblo, no de intereses burocráticos. En consecuencia, se suprimió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y se distribuyeron sus funciones dentro de una nueva arquitectura institucional más austera, funcional y cercana a la ciudadanía.

EL ARTÍCULO SEGUNDO transitorio de dicha reforma estableció un plazo de noventa días naturales para que el Congreso de la Unión adecuara la legislación secundaria. En cumplimiento de ello, el 20 de marzo del presente año fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que establece los principios, bases y procedimientos para garantizar este derecho en todo el país”.

EL CONGRESO MEXIQUENSE deberá considerar en su reforma constitucional lo que en el artículo 31 de la Ley en cuestión se indica, que “el Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública contará con un Subsistema de Transparencia por cada entidad federativa, que tendrá como atribuciones: dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Sistema Nacional; verificar el cumplimiento de los programas, estrategias, acciones, políticas y servicios que se adopten por el Sistema Nacional; elaborar y publicar informes de actividades del Sistema Nacional; colaborar con los integrantes del Sistema Nacional, para fortalecer y garantizar la eficiencia de los mecanismos de coordinación, y las demás que le encomiende la persona titular de la Presidencia del Consejo Nacional”.

EN EL ARTÍCULO 32 se establece que “el Comité de cada Subsistema de Transparencia se integrará con una persona representante de los órganos encargados de la contraloría u homólogos de la entidad federativa del poder ejecutivo, quien lo presidirá; el poder legislativo; el poder judicial, y cada uno de los órganos constitucionales autónomos. El Comité de cada Subsistema de Transparencia también tendrá como integrantes a los representantes de municipios de la entidad federativa o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México que se determinen en la legislación local que corresponda”.

“

Con esta reforma constitucional se puso fin a estructuras duplicadas, costosas e ineficaces

ADOGMA

Violencia machista y derechos humanos

MAURICIO SOSA

A PARTIR DE UNA revisión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) podemos hacer una reflexión sobre la violencia machista, la tarea de cada una de las personas para ponderar la dignidad humana y disminuir esa violencia.

PROCLAMADA EN 1948 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, esta declaración representó —a finales de la Segunda Guerra Mundial—, un documento que reconoció, durante su proceso de elaboración, las atrocidades cometidas por las naciones y los colectivos de personas que participaron en ese conflicto armado, en muchos países del planeta.

NO PROPONGO SIMPLIFICAR ni reducir su contenido al ejercicio del machismo, pues la DUDH abarca una gama amplísima de las actividades de las personas y las instituciones. Lo que advierto es la posibilidad de apreciar cada uno de sus 30 artículos para debatir sobre el papel de cada hombre, su conducta diaria y el impacto de ésta en la vida de las personas.

LAS ESTADÍSTICAS SEÑALAN que un alto porcentaje de la violencia hacia las mujeres sucede en el ámbito de las relaciones de pareja y las familias. El “poder” que ejercemos los hombres en nuestras relaciones lo manifestamos de distintas formas.

ALGUNAS SON DE recompensa, coercitivo, referencial, legítimo, experto, informacional, explotador, manipulador, competitivo, nutriente, integrativo. También se ha advertido el poder legítimo o de autoridad, de toma de decisiones, de influencia, de recursos, afectivo, de dominio, del manejo de la tensión, moral. Existen diversos estudios al respecto que explican sus características, y en todos los casos buscan obtener algo a cambio.

OTROS ESTUDIOS (OSWALDO Montoya, 1998) han identificado que los hombres solicitamos a nuestras parejas distintos servicios; es decir, la obtención de algún beneficio de nuestras parejas, por el hecho de serlo.

POR EJEMPLO, ESPERAMOS de ellas que nos atiendan (servidumbre), nos entiendan (consejera o psicóloga), que nos dejen dirigir la relación (mando y control), que dependan de nosotros (económica y afectivamente), fidelidad

“

Las estadísticas señalan que un alto porcentaje de la violencia hacia las mujeres sucede en el ámbito de las relaciones de pareja y las familias

(exclusividad sexual, sobre todo), que tengan a nuestros hijos.

CONOCER LA DUDH nos puede ayudar a reconocer las violencias entre las personas; las desigualdades y abusos de los poderes; la opresión y las múltiples necesidades humanas; la explotación, la esclavitud, la prostitución y la trata de personas; las injusticias, la tortura, las desapariciones de personas y los feminicidios.

TAMBIÉN, RECONOCER LA pobreza, la migración y los desplazamientos forzados; la discriminación, la homofobia, los crímenes de odio y el racismo, entre otras violencias. Al conocerlas y reconocerlas, podemos asumir un papel activo para disminuirlas, posibilitar iguales condiciones para el desarrollo de todas las personas y erradicar esas violencias.

POR ELLO, SUGIERO algunas preguntas: ¿en nuestras relaciones de pareja y familiares respetamos sus derechos humanos y los de las demás personas? Los hombres ¿cómo podemos reconocer nuestro machismo y qué podemos hacer para detenerlo? La Declaración Universal de los Derechos Humanos es una guía para esta reflexión.



Agenda Verde

José Alberto Couttolenc Buentello

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXII Legislatura del Estado de México
Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política
Secretario Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México

“Gobernar con vocación, enseñar con el ejemplo”

Un maestro no solo transmite conocimiento. Forma conciencia, inspira vocaciones, transforma vidas. En el aula, el maestro es guía, escucha, es firmeza y esperanza. Su autoridad no se impone, se gana con paciencia, entrega y ejemplo.

Hoy, en el Estado de México, tenemos el privilegio de estar gobernados por una maestra. Y no es una metáfora: Delfina Gómez Álvarez fue directora de escuela antes que funcionaria, docente antes que política. Su historia es la de miles de mujeres mexicanas que, desde el salón de clases, han forjado comunidades.

Se acerca el Día del Maestro y no hay mejor oportunidad para rendir homenaje no solo a quienes enseñan desde las aulas, sino también a quienes, como la gobernadora Delfina, han llevado los valores del magisterio al más alto nivel del servicio público. Su forma de gobernar refleja la esencia de su formación: sensibilidad, cercanía, disciplina y compromiso con el bienestar de todas y todos.

Desde el Partido Verde, celebramos con especial orgullo que la maestra Gómez Álvarez ha dado pasos firmes en favor de las causas que compartimos y especialmente, en favor de una profunda transformación

de nuestro estado. La Agenda Verde en el Estado de México avanza con decisión gracias a su impulso, con acciones contundentes en la reforestación, la educación ambiental, el manejo responsable de residuos y la defensa de nuestras áreas naturales protegidas.

Otros ejemplos, la eliminación de plásticos de un solo uso, la prohibición de las bombas antigranizo que tanto afectan al campo, el endurecimiento de las penas contra la tala clandestina y la instalación de purificadores de agua en escuelas de nivel básico no solo en nuestra entidad, sino en todo el país.

Gobernar como maestra significa cuidar, guiar y formar comunidad. Y eso es justamente lo que está haciendo nuestra querida gobernadora: sembrando futuro en tierra mexiquense.

Hoy, más que nunca, su figura representa un mensaje poderoso: sí es posible transformar la realidad con vocación, sí es posible gobernar con ética y con corazón.

En este 15 de mayo, el Partido Verde reconoce y respalda a la Gobernadora del Estado de México. Porque donde antes había olvido, hoy hay una educadora al frente. Y eso, en sí mismo, ya es una lección de esperanza.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ



- ♦ SON 6 DÍAS PARA QUE CARLOS EDUARDO BARRERA DEJE LA UAEM
- ♦ Apenas van 5 meses de Ricardo Moreno en el Ayuntamiento de Toluca y ya es capaz de intervenir en la vida institucional de la UAEM.
- ♦ ¿Qué será capaz de hacer en lo que resta del año?
- ♦ Está claro que las cosas no se manejan de la misma forma en Veracruz. Allá seguro que los alcaldes sí pueden mandar operadores y opinar en temas universitarios como lo hace Ricardo Moreno.
- ♦ Muy pocos confían en su plan de seguridad y a pesar de eso insiste que los índices delictivos bajaron a niveles insospechados.
- ♦ Aún así, se siente con el valor moral de hablar de intromisión de grupos que quieren mantener el poder en la UAEM.
- ♦ Primero debía ser empático con sus trabajadores, a los que corre sin el menor miramiento, no le importa si son de base, sindicalizados o lo que sea.
- ♦ Dato del día: Por tercer mes consecutivo la inflación vuelve al alza y se acerca al 4%.
- ♦ Alimentos pecuarios al alza, mientras que las frutas y verduras a la baja.
- ♦ Cerca del 4% que es el límite que pone el Banco de México como inflación manejable.

TODA LA SEMANA ha sido de tema Universidad Autónoma del Estado de México y tampoco es por obsesión, es un asunto al que se le ha dado seguimiento desde el año pasado y en este momento que se están tomando decisiones importantes, el ambiente es de lo más tenso que se ha vivido.

Mucho hemos anotado sobre el papel del rector, Carlos Eduardo Barrera y también se ha comentado en infinidad de espacios la supuesta o la directa intromisión de diferentes grupos políticos que buscan imponer a una de las candidatas. Repetir que todo es culpa del rector, no está de más, pero también y sin duda muchos lo defienden y argumentan que ha sido una gran gestión, con grandes resultados en lo económico y en las finanzas.

Pero lo cierto es que para este momento, eso ya no importa mucho, porque va a salir por la puerta de atrás, es prácticamente imposible que imponga a su candidata.

Los argumentos jurídicos que están en juego van en contra del rector y su candidata. Proponer que la auscultación cuantitativa se lleve a cabo en los estacionamientos de las facultades que están tomadas no es más que o una mala broma o un ejemplo claro de lo que no se tiene que hacer y la evidente falta de tacto político. Esa opción lo único que podría generar sería violencia. Que es lo único que le falta a Carlos Eduardo Barrera. Que los estudiantes sean golpeados.

RICARDO MORENO AL EXTREMO DE SU SOBERBIA. PROBABLE QUE ASÍ SOLUCIONEN SUS ASUNTOS EN VERACRUZ.

Pero si la situación se complica cada vez más en el proceso de elección de la Universidad, lo que hizo esta semana, el alcalde Ricardo Moreno no tiene nombre.

Si en otro momento alguien me platicara que un alcalde soberbio y que vive fuera de la realidad se atreve a criticar el proceso de elección de la Máxima Casa de Estu-

dios, pensaría que eso es imposible, no vería a un insensato capaz de hacerlo.

Por más fuera de la realidad que estuviera, ni en un momento de delirio, un alcalde se atrevería a realizar públicamente una crítica de esa naturaleza.

Pues ¿Cómo debe estar Ricardo Moreno, alcalde de Toluca? que se atrevió a criticar el proceso, pero además apuntó sus baterías al viejo régimen de ser instigador del conflicto.

Evidentemente, como ocurre cuando no tienes argumentos o dices mentiras o sólo es soltar la declaración amarillista, el edil no dijo nombres.

Entonces si eres tan valiente para acusar al "viejo régimen" debías ser valiente para ponerle nombre. Esconderte detrás del tengo las pruebas, pero no las doy a conocer es una postura que no debía ser muy tomada en cuenta.

RICARDO MORENO CON LAS MANOS METIDAS EN EL PROCESO DESDE EL AÑO PASADO.

La versión de Ricardo Moreno se viene abajo si recordamos que hace unos meses, los hermanos Medina que gozan de especial preferencia en el Ayuntamiento no han dejado de operar en el proceso.

Si Ricardo Moreno se envalentona y en caso remoto que tuviera pruebas, sería porque mandó a sus operadores a intervenir en el proceso de la UAEM. Sólo es comprobar lo que en otro momento se especulaba.

Dice: "el viejo régimen está metido en la UAEM" y ¿Si Ricardo Moreno está tan molesto es porque ya es tiempo de que el nuevo régimen sea el que manda?. Pero además otra pregunta se hace necesaria: ¿Sus operadores mediáticos de Veracruz tienen experiencia en este tipo de casos? ¿En Veracruz es posible que un alcalde cometa ese tipo de irregularidades y por eso les pareció buena idea hacerlo en Toluca? ¿Es posible comparar al Edomex y Veracruz en este tipo de casos? Lo bueno para el alcalde y sus operadores, de acuerdo a lo que se especula en el Ayuntamiento, es que los espacios de crítica nadie los lee...

DATO DEL DÍA: INFLACIÓN AL ALZA POR TERCER MES CONSECUTIVO.

En abril de este año, la inflación anual se ubicó en 3.93% con lo que se marca un nuevo aumento durante el último trimestre del año. En marzo se colocaba el indicador en 3.80%. De esta forma, la inflación se encuentra en el rango de variabilidad del Banco de México que es de 3 +/- un punto. El costo de los productos se encuentra en un margen razonable.

La parte más sensible de este indicador tiene que ver con los alimentos que regularmente se encuentra por arriba de la media, al menos en los últimos años.

Así, los productos agropecuarios registraron un alza de 4.13%, mientras que las tarifas autorizadas por el gobierno fue de 2.99% que se refiere especialmente al gas lp. Ahora dentro de los alimentos, los que se relacionan con los productos pecuarios o la carne ya sea de res, pollo o puerco presentaron un alza importante, pues llegó al 8.25% que llama la atención. Por el contrario las frutas y verduras presentaron en general una contracción de -2.45%.

Simplemente la leche tuvo un alza de 6.78% y de 1.2% el último mes; El huevo fue de 9.79%.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Un adelanto (dos)

No deja de sorprender el manejo que en algunos sectores se hace con el tema de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), los contrasentidos y la incesante e insistente forma de tratar de satanizar a los medios de comunicación -reporteros, reporteras, columnistas, opinadores y opinadoras- y demás, con tal de salirse con la suya y desviar la atención de lo que realmente están haciendo...Piden mesura y atención, pero "imponen" a rajatabla sus reglas; alegan que no tienen espacios, pero cuando se les busca o se les ofrece el espacio, alegan que debe ser a sus formas, tiempos y modos, vaya modos de gritar imposición, cuando ellos imponen. No dudo, cómo lo han hecho con otros periodistas y reporteras/reporteras nos acusarán, a quienes nos atrevemos a cuestionar su actitud, de parciales, de alineados con el sistema y un sinfín de cosas más por el simple hecho de no prestarse a sus juegos, a ser parte de sus estrategias. Mira lector, lectora queridos, ninguno de los dos lados en esta ecuación está mal, ellos tienen derecho a poner sus reglas y nosotros a decir que no nos apegamos a ellas. Ellos y ellas también tienen derecho a decir que nos negamos a publicar sus peticiones y posicionamientos, y nosotros tenemos derecho a preguntar, preguntar y preguntar, además de contrastar información, tanto la proporcionada, como la reportada con otras fuentes y la investigada. En lo personal este escribano no cubrirá, -condicionado- ningún evento, sea

¿Qué estaba haciendo Marco Aurelio Cienfuegos, secretario de Rectoría y responsable directo de la seguridad de la sede?, si alguien sabe de estas formas es él, ¿por qué no activó el protocolo? ¿Dónde estaba mientras se blindaban otras áreas y la principal se dejaba caer? ¿Qué negocio hay detrás de permitir la toma? ¿Quién dejó que entraran?

de quien sea, tampoco permitirá le tiren línea o publicar información alguna con sesgo...Ya los escuchó, no pelen a ese alado, porque es parte del oficialismo, si hacer mi trabajo con dedicación y emoción les hace pensar eso, está bien, no me ofende ni molesta y menos será motivo para que vaya a terapia...Por cierto, hablando de la toma de instalaciones universitarias, tenemos algunas preguntas que buscaremos sean contestadas, sobre todo, porque hay protocolos -no inventados por esta administración- que se deben seguir cuando hay la "posibilidad" de que eso suceda. ¿Qué estaba haciendo Marco Aurelio Cienfuegos, secretario de Rectoría y responsable directo de la seguridad de la sede?, si alguien sabe de estas formas es él, ¿por qué no activó el protocolo? ¿Dónde estaba mientras se blindaban otras áreas y la principal se dejaba caer? ¿Qué negocio

hay detrás de permitir la toma? ¿Quién dejó que entraran? Porque quien permitió eso, sabía perfectamente lo que implicaba: perder el control simbólico de la institución. ¿De qué lado jugó Cienfuegos y por qué, recibió la instrucción de hacer el "chou" que hizo para que no se viera obvio? ¿Traicionó a su jefe y amigo? No es acusación, es una simple batería de preguntas que se hacen a raíz de la NO APLICACIÓN DEL PROTOCOLO para estos casos...Siguiendo con el tema; ¿Qué tal la sororidad de las cinco aspirantes que decidieron emitir un mensaje sin convidar al mismo a la sexta -que dicen es la primera- aspirante? estuvieron a punto de vestirse de luces, pero no alcanzó la extensión...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 2ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.